DECRETO N° 059/94

VISTO:

Que el Grupo Scout 313 "San Antonio de Padua" de esta localidad, se encuentra abocado a la organizaciòn del Tercer Encuentro de Grupos Scouts en Capilla del Monte, a llevarse a cabo entre los dìas 15 al 18 de Julio del corriente año y que se denominarà "Mundialito 94";

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento cuenta con antecedentes de èxito, ya que en las anteriores oportunidades que se llevò a cabo el mismo, se pudo apreciar la inmejorable organizaciòn y en especial la gran participaciòn y asistencia de Grupos Scouts del paìs, que engalanaron nuestra localidad con su presencia;

Que el mencionado evento està auspiciado por la Jefatura Nacional y el Comisionado Regional Còrdoba de la Uniòn Scouts Catòlicos Argentinos segùn Resoluciones N°/s l3/JSN/94 y 001/CRC/94 respectivamente;

Por todo ello, el Departamento Ejecutivo Municipal

D E C R E T A

Art.l°.-:DECLARASE de "INTERES MUNICIPAL" al Tercer Encuentro Deportivo Infantil denominado "Mundialito 94", organizado por el Grupo Scout 313- San Antonio de Padua de esta localidad, que se llevarà a cabo en Capilla del Monte entre los dìas 15 al 18 de Julio de l994.-

Art. 2°.-:El presente Decreto serà refrendado por el Sr. Secretario General Municipal y la Sra. Secretaria Municipal de Turismo.-

Art. 3°.-: de forma

Capilla del Monte, 12 de Mayo de l994.-

firmado: EDELMA T. DE ARDILES GABRIEL E. BUFFONI DIEGO SEZ

Sec. de Turismo Sec. General Intendente Mpal.